

Expediente: 650/17

Carátula: MAGLIONE S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN -D.I.M.- S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN-DIREC.DE INGR.MUNICI, PALES-DEMANDADO

20243407339 - STOK, LEANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 650/17



H105021494574

JUICIO: MAGLIONE S.R.L. c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN -D.I.M.- s/ INCONSTITUCIONALIDAD.- EXPTE. N° 650/17.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023.-

En atención a lo manifestado por el letrado Leandro Stok pasen los autos a conocimiento y resolución del tribunal la planilla de actualización de honorarios.- FC

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.